

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ)

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados
Enero-Junio 2022

De conformidad a lo previsto en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, capítulo III Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, referente al **índice de Expedientes Clasificados como Reservados**, se informa que a la fecha el SATQ cuenta con un expediente clasificado como reservado en la Dirección de Administración, aprobado por unanimidad por el comité de transparencia el día 6 de abril de 2022.